

# LA EXPANSIÓN DE LOS SIERVOS DE MARÍA EN ESPAÑA A FINALES DEL SIGLO XV (1485-1498)

VICENTE LORENTE PÉREZ

## Introducción

Este trabajo quiere presentar la expansión de la Orden de los Siervos de María en España a finales del siglo XV, acontecimiento poco estudiado. Vamos a centrarnos en el período que comprenden los priores generales fray Antonio Alabanti (1485-1495) y fray Andrés de Perusa (1496-1498), pues durante el gobierno de estos dos priores generales, es cuando la Orden se abrió decididamente a la Península Ibérica, dando lugar a la presencia no solo de los frailes, sino también de las monjas, verdaderas y decididas promotoras de la presencia servita en España.

Sin embargo hemos creído oportuno y necesario, como veremos a lo largo del artículo, incluir, igualmente, los precedentes y las repercusiones que tuvo dicho período. Consideramos que de otra forma no podremos entender, ni ese período ni los acontecimientos posteriores. Descubriremos que dicha presencia estuvo marcada por ‘individualidades’, es decir, más que una acción conjunta de la Orden, que también la hubo, podemos hablar de intereses individuales sostenidos por el prior general quien no dejará de poner sus medios, nombrando vicarios y vicarias para la expansión de la Orden.

Para reconstruir este período de nuestra historia contamos por un lado con lo que nos dicen los *Annales OSM*, y por otro, contamos con varias fuentes contemporáneas a los protagonistas y que, a modo de piezas vamos a intentar encajar, para tener una visión de lo acontecido. También hemos utilizado otros materiales que iremos citando en su momento<sup>1</sup>.

## 1. Precedentes

Antes de abordar el periodo que abarca nuestra investigación (1485-1498), creemos conveniente hablar de los posibles precedentes, ya que los *Annales* de la Orden recogen que en 1486 todavía quedaban, en España, algunos hombres y mujeres ‘fundados’ por fray Lucas de Prato<sup>2</sup>. Por lo tanto podemos decir que el primer intento fundacional en tierras ibéricas se remonta a 1371, así al menos es como nos lo refieren los *Annales OSM*<sup>3</sup>.

De ese primer intento fundacional, que no llegó a ser una experiencia continuada, y sobre el que apenas hemos avanzado en la investigación desde lo que ya se expuso hace unos años<sup>4</sup>, vamos a seguir lo que escribió fray Francisco Epifanio Cedó, quién además de utilizar como fuente los *Annales* de la Orden, añadió algunas noticias que, unidas a la presencia de frailes servitas españoles y lusitanos en Italia, nos indican que las fundaciones de finales del siglo XV no fueron algo que salió de la nada, sino que se fueron fraguando poco a poco.

Según Cedó<sup>5</sup>, el padre maestro fray Lucas de Prato desembarcó en Lisboa, donde fue muy bien

<sup>1</sup> Debemos mucho a la labor que ha realizado Odir J. Dias, que también en esta revista presenta dos artículos que complementan este trabajo.

<sup>2</sup> *Annales OSM*, I, p. 595; *Monumenta OSM*, XI, p. 77; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 649.

<sup>3</sup> Cfr. *Annales OSM*, I, pp. 329-331

<sup>4</sup> V. LORENTE PÉREZ, *Relación de fray Francisco Epifanio Cedó sobre el estado de la provincia española de los Siervos de María (1667)*, «Studi Storici OSM», 49 (1999), pp. 194-196; O.J. DIAS, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme (da fra Andrea da Faenza a fra Girolamo da Lucca)*, in *I Servi di Maria nell'età delle riforme (1374-1535)* (4ª *Settimana di Monte Senario*, 3-8 agosto 1981), Monte Senario 1981, pp. 23-62. Ambos están en la base del presente trabajo y en ellos se recogió la bibliografía básica.

<sup>5</sup> Cfr. F.E. CEDÓ, *OSM, Corona Dolorosa y ramillete hystorico*, Barcelona 1664, ff. 187r-188v.

recibido por el rey don Fernando, quien solicitó a Gregorio XI que concediese licencia a los Siervos de María para que pudiesen fundar en Portugal, y para mayor rapidez, fueron enviados algunos nuevos religiosos, entre los que estaba fray Alfonso, que en aquellos reinos habían tomado el hábito. Fueron a Florencia y acompañaron al prior general a Aviñón, donde obtuvieron la licencia del Pontífice. Mientras tanto fray Lucas, con algunos religiosos portugueses, fue a los reinos de Castilla y Aragón. En Castilla fue admitido por el rey Enrique II, quien le dio licencia para fundar en Valladolid. El rey Pedro IV de Aragón, que se hallaba en Valencia, también le dio licencia para que fundara en dicha ciudad extra muros, camino del mar, hacia el año 1376 y llegó fray Alfonso con la licencia<sup>6</sup>.

Sin embargo, en 1378, con motivo del cisma, y viendo, fray Lucas, entonces provincial, la situación, decidió volver con todos los frailes a Italia, dejando los doce conventos que había fundado. De éstos, escribe fray Epifanio Cedó, solo tenía noticias de los fundados en Valladolid, Mansilla de las Mulas (León), Lisboa, Coimbra, Valencia (llamado Virgen del Remedio) y que en ese momento (cuando escribe Cedó en 1664) poseían los Trinitarios Calzados; y dos monasterios de monjas que quedaron en pie, uno en León, que pasó a depender del Ordinario, y el otro en Murviedro (Sagunto), llamado de Santa Ana y Pie de la Cruz que siguió obedeciendo al prior general<sup>7</sup>.

Estuvo la Religión, continúa el mismo autor, diecinueve años en España aguardando que pasase el cisma y se acabaran las incomodidades que sufrían allí los religiosos. Como no acababa el cisma fray Lucas les dio licencia a los que habían profesado por si querían ir a Roma, o querían quedarse en su tierra, pero estimaron dejar sus patrias<sup>8</sup>.

Vemos que fray Epifanio Cedó, además de los *Annales OSM*, contó con otras fuentes que le sirvieron para situar en algunas ciudades españolas las fundaciones que los frailes realizaron entonces<sup>9</sup>. Sobre el convento de Valencia, la fuente que seguramente utilizó fray Epifanio fue el escritor valenciano Gaspar Escolano<sup>10</sup>. Para los conventos de Mansilla de las Mulas y de Oropesa<sup>11</sup> no la conocemos con exactitud. Si hubiera citado ambos lugares pensaríamos que su fuente fue Blasco de Lanuza<sup>12</sup>, sin embargo solo cita Mansilla y no Oropesa, lo que da dos posibilidades: o que fray Epifanio Cedó no utilizó a Blasco de Lanuza o que lo haya utilizado. Si no lo ha leído significa que ambos han llegado a la misma noticia, lo que da mayor credibilidad a esa noticia; o puede que sí lo haya leído con lo que Cedó desmiente la posibilidad de Oropesa, con lo que confirma igualmente la fundación de Mansilla de las Mulas. Sea como fuere, lo cierto es que tendremos que afrontar este camino para dar más luz a este período histórico.

No poseemos suficiente documentación para afirmar con rotundidad lo que escribieron estos historiadores, sin embargo, ‘algo ocurrió’ pues al escrutar los primeros años del siglo XV encontramos varias noticias, que muestran la relación entre los Siervos de María y la Península

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, f. 187rv.

<sup>7</sup> *Ibidem*, f. 188r.

<sup>8</sup> *Ibidem*, f. 188v.

<sup>9</sup> LORENTE, *Relación*, pp. 194-195

<sup>10</sup> G. ESCOLANO, *De la historia de Valencia y su reino...*, 1610, cols. 951-952; cfr. LORENTE, *Relación*, p. 195 nota 43. Contrarios a esta tesis: J. RODRÍGUEZ, *Historia de la Fundación de la Venerable y antigua Provincia, y de los sagrados religiosos Conventos de la Orden de la Santísima Trinidad en los Reynos de la Corona de Aragón, Valencia, Cataluña y Mallorca*, Valencia 1683 (Ms. Biblioteca Universidad de Valencia, fondo Antiguo, signatura: M 883), pp. 293-304; V. SALVADOR Y MONSERRAT (MARQUÉS DE CRUILLES), *Guía urbana de Valencia: antigua y moderna*, Valencia 1876, I, p. 304

<sup>11</sup> J.M. GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, A. MORENO TEJERO, J.M. PIÑA HERNÁNDEZ, *Oropesa y los Alvarez de Toledo*, s.l. 1985, p. 49.

<sup>12</sup> V. BLASCO DE LANUZA, *Historias ecclesiasticas y seculares de Aragon en que se continuan los Annales de Çurita desde el año 1556 hasta el de 1618*, Zaragoza 1622, f. 443. Este autor toma la noticia de: J. ROMÁS [OSA], *Republicas del mundo: diuididas en XXVII libros / ordenadas por F. Hieronymo Roman... de la orden de S. Augustin...*, Medina del Campo 1575, f. 306v; cfr. IDEM, *Chronica de la Orden de los Ermitaños del glorioso padre Sancto Augustin: diuidida en doze centurias / compuesta por Fray Hieronymo Roman frayle... de lamesma [sic] orden...; van juntamente las vidas de los summos Pontífices...*, Salamanca 1569, ff. 60r, 106v.

Ibérica, así en 1410 pasa por el convento de Florencia el arzobispo de Portugal<sup>13</sup>.

En el capítulo general de Bolonia de 1410 fue elegido prior general fray Esteban de Sansepolcro<sup>14</sup>, quien obtuvo de Juan XXIII, la bula *Sacer ordo vester*, fechada el 7 de octubre de 1412, que facilitaba la propagación de la Orden<sup>15</sup>. Si lo unimos a que al año siguiente (1413), pasan por el convento de Florencia tres frailes españoles que seguramente participaron en el capítulo general de aquel año<sup>16</sup>, nos hace pensar en posibles intereses de propagación por los reinos hispánicos, sin embargo en la relación de conventos de 1420, no se cita ni a la provincia española ni a ningún convento en España<sup>17</sup>.

Este mismo prior general obtuvo de Martín V la aprobación de la Tercera Orden de los Siervos de María el 16 de marzo de 1424<sup>18</sup>. En este ámbito no podemos pasar por alto la presencia de ‘terciarias’ en Molvedre en 1428<sup>19</sup>, y el hecho de que según el padre Rossi en ese mismo año de 1428 se fundó un convento en Valladolid por frailes que venían de Portugal<sup>20</sup>. Tampoco podemos olvidar que por Florencia en 1429, pasa fray Antonio «di Spagna», discípulo del maestro fray Miguel<sup>21</sup>.

También nos ha llegado la noticia de [F]ernando de Barcelona y Antonio Cerdá. Si bien del primero apenas tenemos noticias<sup>22</sup>, del segundo sabemos que fue obispo de Lérida y con toda probabilidad fraile trinitario<sup>23</sup>.

Encontramos en 1461 y 1462, la presencia, en el convento de Florencia, de fray Batista español – primero judío –, quien, seguramente, colaboró con la comunidad de la SSma Annunziata en la inscripción árabe que rodea al escudo de los Medici, hecho construir por Piero di Cosimo dei Medici entre 1451 y 1464<sup>24</sup>. También en esos años (1463), fue regente de estudios en el convento de Florencia fray Pedro «Hispanus»<sup>25</sup>.

Otro de los frailes españoles que encontramos en Italia, y cuya presencia es significativa, es fray Luis de España, que fue prior del convento de Prato entre 1466 y 1468<sup>26</sup>. Este fraile fue a Prato, tras la celebración de los capítulos provinciales, seguramente por encargo del prior general fray Cristóbal de Giustinopoli (1461-1485). Antes de ir allí estaba en el convento de Viterbo, y llevaba ya varios años en Italia, muy probablemente en conventos de la provincia del Patrimonio de San Pedro<sup>27</sup>. Su relación con el prior general fue óptima, y éste le demostró enseguida su sostén. Un autógrafo del mismo prior general del 5 de febrero 1468 lo alaba, de hecho<sup>28</sup>. En 1468 dejó de ser prior pero no abandonó el convento, donde, permaneció quizás, otro bienio<sup>29</sup> y al que prestó dinero

---

<sup>13</sup> Cfr. DIAS, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme*, p. 30; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 180 y p. 35.

<sup>14</sup> *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 182.

<sup>15</sup> *Ibidem*, registro n.190.

<sup>16</sup> AGOSM, F. TOZZI, *Spogli B*, año 1413; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 197; DIAS, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme*, p. 30.

<sup>17</sup> Cfr. *Monumenta OSM*, VII, pp. 71-73.

<sup>18</sup> Cfr. *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 241; *Annales OSM*, I, p. 405.

<sup>19</sup> Cfr. *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 265; *Annales OSM*, I, p. 418

<sup>20</sup> Cfr. ROSSI, *Manuale di storia OSM*, p. 279 nota 5; LORENTE, *Relación*, p. 195 nota 46

<sup>21</sup> Cfr. DIAS, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme*, p. 30.

<sup>22</sup> Cfr. CEDÓ, *Corona Dolorosa*, f. 189rv; LORENTE, *Relación*, p. 196 nota 48

<sup>23</sup> Cfr. LORENTE, *Relación*, p. 196 nota 49.

<sup>24</sup> Cfr. AGOSM, TOZZI, *Spogli B*, año 1462; E. CASALINI, *La Vergine in una iscrizione araba del '400*, en *Una icona di famiglia. Nuovi contributi di storia e d'arte sulla SS. Annunziata di Firenze*, Firenze 1998, pp. 90-92.

<sup>25</sup> *Annales OSM*, I, pp. 511, 515; *Monumenta OSM*, XIII, p. 193; *Fonti storico-spirituali*, II, pp. 222, 252

<sup>26</sup> Cfr. D.M. MONTAGNA, “*Frate Luise de Spagna*” *priore dei Servi a Prato e la tavola di Filippo Lippi (1466-1468)*, «*Studi Storici OSM*», 32 (1982), pp. 13-18

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 13-14.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 14

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 17.

para realizar algunas mejoras<sup>30</sup>.

A la presencia de los frailes españoles que hemos señalado hay que añadir la de fray Cristóbal d'Ardingo español, que, en 1484, pasó por el convento de Florencia<sup>31</sup>.

Por lo tanto encontramos documentación que atestigua una 'relación', una presencia de los Siervos de María en España y, sobre todo, de frailes servitas españoles en conventos de la Orden en Italia. Al unir todas estas noticias descubrimos que sí existió un «contacto», entre la Orden y los reinos hispanos. No es de extrañar, por lo tanto la actitud expansiva del prior general Alabanti. Podemos hablar, pues de unos precedentes, que seguramente fueron el fermento de la posterior presencia de los Siervos de María en tierras hispanas.

## 2. La expansión de los Siervos de María en España a finales del siglo XV (1485-1498)

Como hemos visto, la expansión de los Siervos de María hacia la Península Ibérica comenzó a fraguarse, aunque de forma 'inestable y discontinúa', antes de la elección de fray Antonio Alabanti como prior general. Sin embargo será en este período cuando se dé consistencia a tal presencia.

En el capítulo general celebrado en Vetralla en mayo de 1485, es elegido prior general de la Orden fray Antonio Alabanti (1485-1495)<sup>32</sup>. En dicho capítulo, nada se dice ni de la presencia de la Orden en los reinos hispanos, ni de frailes españoles presentes en dicho capítulo<sup>33</sup>.

Será tras este capítulo general cuando comience el movimiento hacia los dominios de los Reyes Católicos. Los *Annales* de la Orden recogen para el año 1486 la siguiente noticia:

Hanc perinde Religionis augendae curam Antonius per alia loca adhibuit; nam pro Hispaniis, ubi adhuc nonnullae vigeant tam virorum, quam mulierum relictas propagines a temporibus Gregorii undecimi per Lucam vi-rum illum praeclarissimum de Prato fundatae, plures vicarios (ut alias dicebatur) deputavit; quim et in regno Aragoniae praeclaram quandam foeminam nostri habitus tertiariam professam nomine Leonoram de Saragozzia suam vicariam, et procuratricem ad colligendum numerum proquodam monasterio quinquaginta sororum adhibuit. Quemadmodum et in regno Portugalliae aliam quandam eiusdem nominis, et professionis nobilem mulierem ad idem munus obeundum instituit<sup>34</sup>.

Sin embargo no es la única anotación que hacen los *Annales* a dicho momento histórico:

Nonne praeter sorores Molvedri ab Antonio generali Alabanto [14851495] more praedecessorum Leonora de Morax Saragotia, Catharina Pinetta, et Leonora Pimemtella de civitate Porto, quae et vicaria generalis, et praefecta fuit pro novo sororum monasterio fundando in castro *el Magro* [Almagro] dicto dioecesis Toletanae?<sup>35</sup>

Posiblemente éste fue el detonante de tanto esfuerzo por 'regresar' a los reinos hispanos y en 1486, el prior general, fray Antonio Alabanti, declara vicarias suyas, una para el reino de Aragón y la otra para el de Portugal, a estas dos Leonoras, y así ocuparse de los monasterios de monjas de la Orden<sup>36</sup>.

La noticia de estos «restos» es bastante significativa, seguramente fueron los que participaron en el capítulo general de 1488, explica además por qué nada se dice en el capítulo general anterior, y sí, en el celebrado en 1488, donde se toma la decisión de «volver a España». Según nos dicen los *Annales* son los que a finales del siglo XIV había fundado Lucas de Prato, pero posiblemente se

<sup>30</sup> Cfr. R. NUTI, *I Servi di Maria a Prato*, «Studi Storici OSM», 4 (1942), p. 83

<sup>31</sup> Cfr. AGOSM, TOZZI, *Spogli B*, año 1484.

<sup>32</sup> DIAS, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme*, pp. 44-48.

<sup>33</sup> D.M. MONTAGNA, *Liber capitulorum generalium O.S.M. IX. Vetralla 1485*, «Studi Storici OSM», 31 (1981), pp. 61-62; *Annales OSM*, I, pp. 585-587.

<sup>34</sup> *Annales OSM*, I, p. 595

<sup>35</sup> *Ibidem*, II, p. 269.

<sup>36</sup> *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 649.

trate de otros que de alguna forma han entrado en contacto con los Siervos de María, tal vez en Italia.

Sea como fuere, lo cierto es que 1488 fue un año decisivo, se dieron ciertas condiciones y acciones que sumadas activaron el empeño de frailes y monjas por llevar la Orden a España. De todas formas, hay un documento a tener en cuenta y creo marca o anticipa el camino posterior de la Orden: Se trata de la bula *Apostolicae sedis intuitus* del papa Inocencio VIII, fechada el 27 de mayo de 1487<sup>37</sup> en la que se incluye la *Sacer Ordo vester* (1423) sobre las nuevas fundaciones, y la *Sedis apostolicae providentia* (1424) sobre la aprobación de la regla de los hermanos y hermanas del «consorcio de los Siervos de santa María». Creo que el *Mare magnum* también tenemos que leerlo no solo como un documento legislativo de los privilegios que la Orden había obtenido a lo largo de su historia, sino también como un documento pensado con una perspectiva «expansiva», ya que incluye elementos necesarios y fundamentales para pensar en nuevas fundaciones.

Una de las primeras acciones de las que tenemos noticia es la de sor Emilia Ferrandi de Luquen, que había empezado antes de 1488, con gastos a su costa, la construcción de una ermita dedicada a Santa María del Cielo en Saymando (Vitoria), con la esperanza de poder acoger religiosas, y que posiblemente fuera el origen en el siglo XV de la ermita de Nuestra Señora, citada en documentos posteriores de Luco. También se interesó en la reconstrucción de la iglesia parroquial de San Martín de Luco (Vitoria) y de su hospital, que estaban en estado ruinoso. Para estos trabajos pidió y obtuvo de Inocencio VIII, el 4 de febrero de 1488, una indulgencia especial a favor de aquellos que habían contribuido en la realización de los trabajos. Además a sor Emilia, fray Antonio Alabanti, en fecha desconocida (posiblemente después del capítulo general de 1488) se dirige como «suora profesa de la Orden», haciéndola «vicaria» suya y delegándole toda facultad para obtener, para la Orden, nuevas fundaciones, de monjas o de frailes, en cualquier parte, pero sobre todo en España, Francia y Alemania. Le permite también llevar consigo cualquier «coadjutor», dos o más frailes de los Siervos, como también de recibirlos de otras Órdenes. Las concesiones hechas a esta religiosa por el documento del prior general son extraordinarias, quizás «un caso único en toda la historia de los Siervos»<sup>38</sup>.

En mayo de 1488 se celebra en Bolonia el capítulo general de la Orden, en el que participaron frailes españoles<sup>39</sup>. Sin embargo, ¿de dónde surgen estos frailes españoles? ¿Eran el «resto» del que hablan los *Annales OSM* o frailes españoles que residían en conventos de la Orden en Italia? Lo que podemos afirmar es que su presencia y la voluntad del resto de participantes del capítulo decretó que:

Totus censeatur Ordo ad pendendam pecuniam pro fratribus, qui doctrina, et exemplo plurimum valeant ad Hispanias mittendis, ut ibi Ordo usque ad Portugalliae fines, et Oceanum extendatur. Unde etiam missus fuit illuc M. Hieronymus de Faventia vicarius generalis, qui usque in Galitiam profectus summam omnium admiratione in Compostellana Ecclesia S. Jacobi concione habuit per Quadragesimam tanta linguae his panicae affluentia, ac si ibi natus et educatus fuisset<sup>40</sup>.

Seguramente fray Jerónimo fue enviado hacia finales de 1488 y/o principios de 1489. Constata dicho viaje un breve de Inocencio VIII a Isabel I de Castilla, fechado el 16 de octubre de 1488, recomendando a fray Jerónimo Faventino, vicario general de los Siervos de María<sup>41</sup>. Tenemos que unir al viaje de fray Jerónimo la carta de «la Signoria» bajo Lorenzo el Magnífico a la reina Isabel

<sup>37</sup> *Ibidem*, registro 654.

<sup>38</sup> Cfr. O.J. DIAS, *I Servi di Maria e l'America nei primi anni dopo la scoperta di Colombo*, «Studi Storici OSM», 60 (2010), pp. 17-50; IDEM, *Nuevas investigaciones sobre la presencia de los Siervos de María en España*, «Boletín Informativo de la Provincia Española O.S.M.», n° 82, marzo-abril 1989, pp. 49-51; IDEM, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme*, p. 47; *Catálogo monumental [de la] diócesis de Vitoria*, T. VIII. *Los valles de Aramaiona y Gamboa. Por Ubarrundia, a la llanada de Álava/M.J. Portilla Vitoria*, Vitoria 2001, pp. 476, 479, 480, 481, 495.

<sup>39</sup> *Annales OSM*, I, p. 610; DIAS, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme*, pp. 4546; cfr. *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 668.

<sup>40</sup> *Annales OSM*, I, p. 611.

<sup>41</sup> Archivo General de Simancas, *Patronato Real*, legajo 61, doc. 148.

de Castilla, y el subsidio del convento de Florencia a los frailes españoles, ambos en 1489<sup>42</sup>.

De la presencia de fray Jerónimo conocemos lo que él mismo nos ha contado<sup>43</sup> y el breve que hemos citado. No sabemos si pasó por las fundaciones que allí se estaban realizando. Predicó en 1489 en Santiago de Compostela y en la catedral de León en 1493<sup>44</sup>. Las personas que cita (Conde de Luna, Ramiro Nuñez de Guzman, el abad de Prato – fray Hernando de Talavera –) son personalidades importantes dentro de la Corte española, cercanos a los Reyes Católicos, y habla de estas personas porque las conoce, los tuvo delante. Esto nos da pie a pensar que vivió cercano al mundo cortesano español y portugués.

También de esos años<sup>45</sup>, nos ha llegado el nombre de otras ‘monjas’ como Leonor Morax de Zaragoza, también vicaria del general, Catalina Pineta y Leonor Pimentela de Oporto, y la noticia del monasterio servita en «el Magro» (Almagro - Ciudad Real)<sup>46</sup>.

No son, sin embargo, las únicas mujeres servitas implicadas en la expansión de la Orden, de hecho el 6 de julio de 1489, los jurados de Morvedre otorgan una casa a sor Luisa María, religiosa y vicaria general de los Siervos de María, para fundar un monasterio. La fundación de este monasterio de Morvedre tuvo su origen en un beaterio<sup>47</sup>, y a su fundadora, sor Luisa María, el 15 de julio de 1490, el prior del monasterio de san Anastasio de Roma le concede una *littera testimonialis* para que pueda llevarse reliquias para los dos monasterios que ha comenzado a construir y edificar<sup>48</sup>. Uno de los monasterios seguramente es el de Morvedre, el otro lo desconocemos. Tampoco conocemos de donde surge su relación con los Siervos de María.

Lo que está claro es que nos encontramos en un momento donde el comercio y la presencia de italianos en las costas levantinas era importante<sup>49</sup>. Posiblemente estas rutas comerciales pudieron favorecer la fundación de nuevos conventos a las órdenes religiosas, y entre ellas también a los Servitas.

En 1491 se celebra el capítulo general en Verona en el que es nombrado provincial el padre maestro fray Benedicto de Plasencia, y para la provincia de Córcega, Cataluña y Mallorca el padre maestro fray Esteban de Génova vicario general<sup>50</sup>. Justo en esas fechas, el 24 de mayo de 1491, fray Serafín de Verona y fray Martín de Racconigi, ambos frailes Siervos de María, están en Zaragoza, ante el notario Lorenzo Lóriz, efectuando el inventario de los bienes de una finada. Entre los bienes

---

<sup>42</sup> *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 680. No es Isabel de Aragón sino de Castilla

<sup>43</sup> Cfr. O.J. DIAS, *Itinerarium di fra Girolamo Foschi da Faenza dal 1494 al 1522*, «Studi Storici OSM», 60 (2010), pp. 303-327.

<sup>44</sup> P.M. BRANCHESI, *Riscoperta di un manoscritto autografo di fra Girolamo Foschi da Faenza O.S.M. (+ 1532)*, «Studi Storici OSM», 29 (1979), pp. 230, 231.

<sup>45</sup> Ver nota 34

<sup>46</sup> J.J. BARRANQUERO CONTENTO, *Conventos de la provincia de Ciudad Real: devoción y clero regular*, Ciudad Real 2003. El autor nos comunicó que no sabía nada sobre dicha fundación.

<sup>47</sup> R. MARTÍ DE VICIANA, *Libro tercero de la Chronyca de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y su reyno*, Valencia 1564, f. 155rv; A. CHABRET FRAGA, *Historia del Convento de religiosas del Pie de la Cruz y Santa Ana de Sagunto*, Sagunto 1903; y más recientemente: *El convent de Santa Anna de Morvedre: publicació commemorativa del V centenari de la seua fundació (1489-1989)*, 2 voll., Sagunt, Caixa Sagunt/Caja Sagunto, 1989-1990; M. CÁRCEL ORTÍ, *Relaciones sobre el estado de las diócesis Valencianas*, Valencia 1989, vol. II, pp. 778, 819, 847, 930, 971, 1000, 1065, 1123; J. CORTÉS-VICENT PONS, *Geografia dels monestirs femenins valencians en la baixa Edat Mitjana*, «Revista d'Història Medieval», 2 (1991), pp. 82, 84 y 90

<sup>48</sup> *El convent de Santa Anna de Morvedre*, II, pp. 198-202.

<sup>49</sup> Valga como ejemplo: G. NAVARRO ESPINACH, M.T. SAUCO ÁLVAREZ, S. LOZANO GRACIA, *Italianos en Zaragoza (siglos XV-XVI)*, «Historia, Instituciones, Documentos», 30 (2003), pp. 301-398; D. IGUAL LUIS, *La ciudad de Valencia y los toscanos en el Mediterráneo del siglo XV*, «Revista d'Història Medieval», 6 (1995), pp. 79-110; IDEM, *Valencia y Sevilla en el sistema económico genovés de finales del siglo XV*, «Revista d'Història Medieval», 3 (1992), pp. 79-116; D. IGUAL LUIS, G. NAVARRO ESPINACH, *Los genoveses en España en el tránsito del siglo XV al XVI*, «Historia, Instituciones, Documentos», 24 (1997), pp. 261-332; G. NAVARRO SPINACH, *El ducado de Milán y los reinos de España en tiempos de los Sforza (1450-1535)*, «Historia, Instituciones, Documentos», 27 (2000), pp. 155-182

<sup>50</sup> D.M. MONTAGNA, *Liber capitulorum generalium O.S.M. II. Verona 1491*, «Studi Storici OSM», 14 (1964), pp. 339, 341.

citados hay una bula de pergamino del prior general que contravenían, un libro de la Orden y de la citada casa con bula, sellado que son las «XIII legios del Mare magnum»<sup>51</sup>.

No sabemos cuántos conventos constituían esta provincia, pero en 1493, se nombra a la provincia española como la octava de la Orden<sup>52</sup>. Un año después (1494), en el capítulo general, es nombrado socio del prior general para la provincia española al padre maestro fray Jerónimo de Faventia<sup>53</sup>.

Al año siguiente (1495) fallece el prior general fray Antonio Alabanti, y podría haber llegado el parón ‘expansivo’ de la Orden. ¿Todo este movimiento de vicarios y vicarias tuvo alguna consecuencia? ¿Murió fray Antonio Alabanti y se paró la expansión? ¿Hubo repercusiones fundacionales? En el próximo apartado intentaremos dar algunas noticias y datos.

### 3. Repercusiones y/o consecuencias

Tras el estudio de este período, hemos visto que había unos precedentes a tener en cuenta, pero hemos querido alargar el período de estudio para conocer las posibles repercusiones de esta expansión. ¿Simplemente se quedó en lo que hemos visto o tuvo algún tipo de transcendencia? ¿Cristalizaron las fundaciones o fueron, sin embargo, fuego de un día? Para responder a estas preguntas, aunque de forma breve, pues este período está ya fuera de ‘nuestro trabajo’, hemos creído oportuno alargarlo hasta 1576, año en el que fray Giacomo Tavanti es elegido prior general de la Orden, y que también representó otro de los momentos expansivos de los Siervos de María en tierras hispanas<sup>54</sup>.

Tras la muerte de fray Antonio Alabanti, es nombrado vicario general fray Andrés de Perusa, quien continuó, aunque de forma diferente, la expansión de los Siervos de María. Fruto de ello será la fundación del convento de Las Cuevas de Cañart, aunque la iniciativa surgiera de España y no del prior general quien sí recibió el convento para la Orden, por lo tanto a él se debe la aceptación de dicho convento.

Según las noticias que actualmente poseemos, solo siguió en activo el monasterio de Sagunto, al que se añadiría la fundación, en 1497, del convento de Las Cuevas de Cañart. De este convento ya hemos escrito<sup>55</sup>, sin embargo, a la luz de nueva documentación<sup>56</sup> queremos responder a algunos interrogantes que aun hoy suscita dicha fundación.

El convento, en realidad era una ermita dedicada a san Miguel que, al menos, ya existía en 1448<sup>57</sup>. Tres años después estaba habitada por fray Antón Munébrega que seguramente estuvo allí hasta el 18 de marzo de 1453<sup>58</sup>. El 16 de abril de 1465 se realiza el inventario de la ermita donde se compromete a estar toda su vida fray Nicolás Vidal, fraile dominico del convento de Santa Lucia de Alcañiz<sup>59</sup>. Y ya el 26 de febrero de 1498, fray Juan Lido, alias Fraga, habitante en Mur viedro, y que el 7 de agosto de 1497 había sido nombrado procurador para el monasterio nuevamente hecho e instituido en la casa/cueva del glorioso san Miguel Arcángel, toma posesión<sup>60</sup>. Se le ayuda económicamente para que traiga el *Mare magnum* y así la ermita pase a ser convento<sup>61</sup>. Lo cierto es que en diciembre de 1504 los jurados de Las Cuevas ceden la ermita de san Miguel a Antón Mofort y su mujer Magdalena Facet<sup>62</sup>, es decir los frailes ya la han abandonado.

<sup>51</sup> M.A. PALLARÉS JIMÉNEZ, *La imprenta de los incunables de Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo XV*, Zaragoza 2008, pp. 700-701.

<sup>52</sup> *Monumenta OSM*, VII, p. 87; ROSSI, *Manuale di storia OSM*, p. 281.

<sup>53</sup> D.M. MONTAGNA, *Liber capitulorum generalium O.S.M. I. Bologna 1494*, «Studi Storici OSM», 12 (1962), p. 105; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 727.

<sup>54</sup> Cfr. *Annales OSM*, I, p. 254; LORENTE, *Relación*, pp. 201-202.

<sup>55</sup> V. LORENTE PÉREZ, *Descripción de la iglesia y convento Servita de Las Cuevas de Cañart por fray Luis Francisco Marín en 1836*, «Studi Storici OSM» 54 (2004), pp. 213-264.

<sup>56</sup> M.A. PALLARÉS JIMÉNEZ, *Las Cuevas de Cañart a finales de la Edad Media*, [Las Cuevas de Cañart 2006].

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>58</sup> *Ibidem*, pp. 71-72.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 145.

<sup>61</sup> *Ibidem*, pp. 39-40.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 156.

Fray Juan Lido, no fue enviado por el prior general, al contrario fue él quien se presentó en Florencia con un proyecto que fue aceptado. Desconocemos aún muchas cosas de este fraile que, posiblemente, estuvo de conventual en santa Lucía de Alcañiz y que, posiblemente, una disputa o enemistad fue la ocasión para abandonar su Orden y buscar otra que le acogiera y acogiera también la ermita-convento de san Miguel. El volverse a los Siervos de María se debe con toda seguridad, a que era natural de Sagunto y conocía a las monjas, ¿quizás conoció también a fray Jerónimo Foschi?<sup>63</sup> Lo que sí sabemos es que seis años y medio después, solicita licencia para erigir convento e iglesia en Barcelona, en la calle de Company, con el título Beata María de Pede Crucis; licencia concedida el 15 de marzo de 1504. El 24 de diciembre el obispo bendijo la iglesia y cementerio para sepultar religiosos<sup>64</sup>.

Si dejamos la Península Ibérica, en el siglo XVI, seguimos encontrando frailes españoles en conventos italianos, es el caso del maestro fray Martín de Aragón. Aunque no esté clara la proveniencia de este fraile y su pertenencia hasta 1512, fue una figura de primer plano entre los docentes y regentes del Studium conventual de san Fiorenzo de Perusa, al menos en los años 1513-1518. Pasó probablemente a la Observancia poco antes y se distinguió ya en las disputas académicas mantenidas en el capítulo general de la Orden, celebrado en Roma en septiembre de 1512. En 1515 tomó parte en la solemne disputa del capítulo general de la Congregación de la Observancia en Mantua. Fue prior del convento de san Fiorenzo (Perusa) de 1517 a 1518, y escribió: *Summa logicalium; Super tres libros de anima y Super secundum (librum) Sententiarum*<sup>65</sup>.

También hemos localizado a fray Antonio «Hispanus», entre los frailes que residían en el convento de santa María de los Siervos de Bolonia en abril de 1548<sup>66</sup>.

Pero volvamos a España ¿qué sabemos de la presencia de los frailes y monjas en España? Conocemos la noticia, llegada a través de un manuscrito anónimo del año 1753, que sitúa la fundación de un monasterio de monjas Servitas en Alzira (Valencia). Sin embargo nos faltan datos para avalar dicha referencia<sup>67</sup>.

Si bien la presencia del convento de Las Cuevas de Cañart se desvaneció, no ocurrió lo mismo con el monasterio de Sagunto. Mientras el prior general fray Juan Bautista Migliovacca (1560-1564), se encontraba en el Concilio de Trento, escribió el 12 de agosto de 1561, a la priora y a las monjas del convento de Santa Anna del Pie de la Cruz de Molvedre (actual Sagunto), para que pudieran elegir confesor hasta que determinase otra cosa<sup>68</sup>.

El hecho de contestar desde el mismo Concilio hace pensar que se trataba de algo sino urgente sí importante. Vemos que las monjas piden la actuación del prior general, y la respuesta nos deja entrever que hasta ese momento ellas habían, de alguna forma, estado bajo la protección de la Orden. Podemos pensar que en dicho convento hasta ese momento residía, al menos, un fraile Siervo de María. Según fray Epifanio Cedó, al monasterio de Sagunto, los priores generales, a petición de las monjas, enviaban «de seis en seis años sus Vicarios, para que residiendo en Murviedro para su consuelo, conservasen la posesión»<sup>69</sup>.

Al año siguiente, el 18 de octubre de 1562, el mismo prior general, fray Juan Bautista Migliovacca, nombra al padre bachiller Ludovico da Faenza vicario general para el monasterio de las monjas «in oppido Monvedro» y para toda España. Este nombramiento también se realizó desde el Concilio de Trento<sup>70</sup>, y su finalidad era dar un servicio a las monjas, no tanto una voluntad de

<sup>63</sup> Es interesante la lectura de J. ROSAS I REVERTE, *Pasado, presente y futuro de la Orden seglar*, «Boletín Informativo de la Provincia Española de los Frailes Siervos de María», 30 (febrero 2009), pp. 9-10.

<sup>64</sup> Archivo Diocesano de Barcelona, *Reg. Gratiarum*, vol. 47, f. 305; *Reg. Collatio num*, 24-IX-1504; *Speculum semptem Ecclesiarum Barchinonensium*, f. 353.

<sup>65</sup> Sobre Martín de Aragón, ver bibliografía en LORENTE, *Relación*, p. 198 nota 65.

<sup>66</sup> AGOSM, *Negotia Relig. a saec. XVII*, 123, f. 1v (noticia facilitada por Odir J. Dias).

<sup>67</sup> LORENTE, *Relación*, p. 198 nota 66; MARTÍ DE VICIANA, *Libro tercero de la Chronyca*, f. 171r; CORTÉS-PONS, *Geografía dels monestirs femenins valencians*, p. 90.

<sup>68</sup> AGOSM, *Reg. PP. Gen. Flor.*, 29, f. 173v.

<sup>69</sup> CEDÓ, *Corona Dolorosa*, f. 188v.

<sup>70</sup> AGOSM, *Schedario Albarelli* («ASB, S. Giuseppe, 57/1570»).



expandir la Orden. En esos años la comunidad estaba formada, según Martí de Viciana por 22 monjas «pobres muy recogidas y de buen exemplo»<sup>71</sup>. Sin embargo en enero de 1565 fray Luis Vaudo, que creemos sea fray Ludovico de Faenza, es vicario del monasterio cuya comunidad está formada por sor Francisca Anyona, priora del convento; sor Isabel (Elisabet) Ferrio, sor Cathirina Jordana, sor Escolástica Manso, sor Anna Escanio, Sor Gerónima Perisa, sor Yolanda Sabater, sor Isabel Cucastona, sor Anna Capdevila, sor Magdalena Bonavida (Uonavida), sor Johana Marsilla y sor Magdalena Prospera<sup>72</sup>. En 1566 este mismo prior general da el hábito a un español, Francisco de Tovar, nombrándolo vicario general y rector de las monjas de Sagunto<sup>73</sup>. Su presencia en dicho monasterio está bien atestiguada en diferentes documentos, al menos desde el 16 de marzo de ese mismo año (1566)<sup>74</sup>.

### *Conclusiones*

Sería oportuno acabar este trabajo con unos puntos suspensivos, ya que tras su realización hemos llegado a la conclusión de que aún son muchas las preguntas que debemos contestar. Por lo tanto creemos necesaria una aproximación, más profunda.

Estamos ante un período de nuestra historia sin resolver, movimientos de frailes y posibles fundaciones a finales del siglo XIV, un continuo ir y venir de frailes. Hemos sobrevolado un siglo XV plagado de pequeñas anécdotas, noticias y personajes que nos han acercado a un final de siglo en el que hubo un gran movimiento de expansión. Movimiento alentado por el prior general fray Antonio Alabanti. Se dieron circunstancias que alentaron la recuperación o fundación en los reinos hispanos. También es cierto que fue un movimiento desorganizado, incoherente, lleno de individualidades y del que solo quedó el monasterio de monjas Servitas de Sagunto, que aún hoy, lánguidamente, vive. Queríamos ver si todo el movimiento impulsado a finales del siglo XV continuó, y nos hemos encontrado con discontinuidades y fundaciones que se apagan.

Tras lo expuesto creemos que en realidad la presencia en España por parte de los Siervos de María se trató, más bien, de una presencia desordenada, inconexa y llevada a cabo de forma individual. No podemos hablar de una acción ‘organizada’. Fue un período de expansión en el que los priores generales dejaron hacer, no pusieron trabas y, como hemos visto, en ocasiones alentaron dichas fundaciones.

Hemos podido descubrir que van unidas la historia de las monjas y de los frailes, que corren al unísono y la una necesita de la otra, porque tanto ellos como ellas han sido protagonistas. Son referencia obligada nombrar a unos y otros ya que cada uno de ellos ha cobrado su protagonismo en diferentes momentos, aportando sus dones y valores.

---

<sup>71</sup> MARTÍ DE VICIANA, *Libro tercero de la Chronyca*, f. 155v.

<sup>72</sup> Archivo del Reino de Valencia (= ARV), *Clero*, legajo 412, caja 1121; *Clero*, legajo 272, caja 714.

<sup>73</sup> AGOSM, *Reg. PP. Gen. Flor.*, 29, f. 173v; cfr. *Fuentes histórico-espirituales*, III/1, Pro Manuscrito. Traducción de fray Ángel M. Camarillo, registro n. 838.

<sup>74</sup> ARV, *Clero*, legajo 272, caja 714; *Clero*, legajo 412, caja 1121